

Resumen de las actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00´S y 42°00´S. Inicio de la temporada de pesca comercial en aguas nacionales, temporada 2022.

Paula Moriondo Danovaro, Emiliano Pisani y Manuel García Penoni.

El presente trabajo ha sido aprobado para su publicación el 20-04-2022 por NOTA GDE Nro. NO-2022-38115357-APN-DNI#INIDEP

Citar como:

Moriondo Danovaro Paula, Pisani Emiliano y García Penoni Manuel. Resumen de las actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00´S y 42°00´S. Inicio de la temporada de pesca comercial en aguas nacionales, temporada 2022. Inf Ases y Transf N° 051/22, 06 pp.





Resumen de las actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00'S y 42°00'S. Inicio de la temporada de pesca comercial en aguas nacionales, temporada 2022.

Paula Moriondo Danovaro¹, Emiliano Pisani¹ y Manuel García Penoni¹.

¹. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Programa Pesquería de Langostino

Resumen

La pesca comercial de langostino, en aguas de jurisdicción nacional, fuera del Área de Veda Permanente de Juveniles de Merluza, dio inicio el 1 de abril de 2022. Los rendimientos puntuales de langostino oscilaron entre 0 y 3.281 kg/h, con un promedio general para el periodo de análisis de 1.237 kg/h. Ambas subáreas mostraron rendimientos promedio similares, aunque las mayores concentraciones se ubicaron en la subárea 2, en donde operó la flota la mayor parte del periodo analizado. En ambas subáreas, el porcentaje de langostinos juveniles, con categorías comerciales L4 e inferiores, estuvo muy por debajo del límite biológico establecido por el Consejo Federal Pesquero. El análisis de maduración macroscópico de las hembras indicó que el 40,6% y 35,5% resultaron estar maduras y un 9,1% y 1,2% impregnadas para las subáreas 1 y 2 respectivamente. Las categorías comerciales más representadas en la producción de los buques congeladores fueron las L1 y L2, en orden de importancia, con el 89%, con una diferencia entre captura y producción de casi el 10%. La temporada de pesca 2022, en aguas de jurisdicción nacional, fuera del área de veda de juveniles de merluza, parece haber tenido un inicio similar a la temporada precedente. Las concentraciones detectadas no parecieran ser de gran magnitud. Sin embargo, persiste el mismo problema documentado desde hace años; una escasa cobertura de la flota en operaciones por la falta de asistentes de investigación pesquera (ex observadores) que hace menos ciertos los indicadores obtenidos.

Palabras Clave

Langostino, pesca comercial, latitud 41°00'S

Introducción

En respuesta a la nota Consejo Federal Pesquero N°43/2022 sobre una eventual prospección de langostino, los responsables de la evaluación del recurso coincidieron en que una prospección en las subáreas 1 y 2 no aportaría mayor información de la que ya se contaba a través de los datos provenientes de los buques fresqueros, con despacho a la especie merluza, que se encontraban operando en la citada zona. Tanto las capturas como los tamaños de los ejemplares eran adecuados para la habilitación de la pesca comercial (Nota INIDEP N°12-2022). Tras la nota del INIDEP, el CFP decidió por unanimidad, habilitar la pesca de langostino en aguas de jurisdicción nacional, fuera del Área de Veda Permanente de Juveniles de Merluza, a partir del primero de abril de 2022.

Desde el 1 al 17 de abril se han declarado 4.425 toneladas de langostino provenientes de las subáreas 1y 2. El número de buques que operó entre ambas subáreas fue de 89, entre congeladores y fresqueros, con 20 buques más que en el inicio de la temporada 2021.

En el presente informe se detallan los resultados de las operaciones de pesca reportadas por los Asistentes de Investigación Pesquera (AIP) que se encontraron embarcados en barcos pesqueros congeladores y fresqueros entre los días 1 y 15 de abril de 2022.

Materiales y métodos

A la fecha de confección de este informe, se recibieron datos de 205 operaciones de pesca, realizadas en 15 días. Dichas operaciones fueron reportadas por técnicos y asistentes de investigación pesquera (AIP) del INIDEP a bordo de tres buques congeladores y un fresquero. El movimiento de la flota en operaciones se consignó a través de los datos obtenidos del Programa SIOP del INIDEP.

Resultados

El movimiento diario de la flota comercial en operaciones puede observarse en la Figura 1. La mayor parte de las operaciones se dieron en la subárea 2, entre las longitudes 60°30' y 61°00', al sur de los 41°30'S. La localización de las concentraciones se corresponde con las detectadas durante el inicio de la temporada de pesca 2021 (Moriondo Danovaro y de la Garza, 2021).

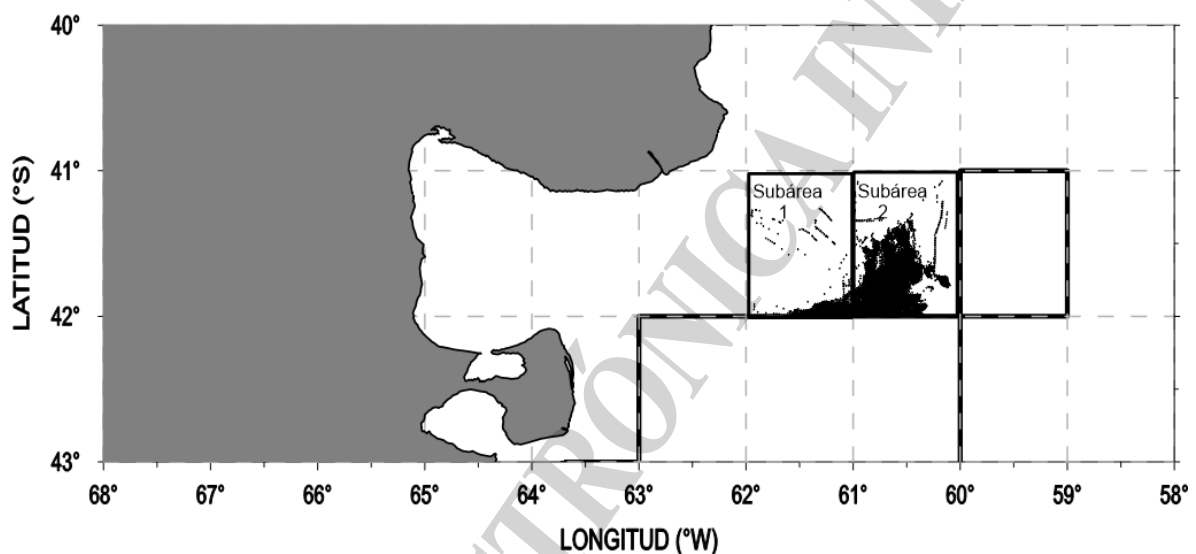


Figura 1. Localización de los barcos pesqueros en operaciones diurnas, desde el 1 al 15 de abril de 2022, velocidades entre 3 y 4,5 nudos.

Concentraciones de langostino

La Tabla 1 contiene un resumen de los principales indicadores de las concentraciones de langostino halladas por subárea. En términos de su captura por hora de arrastre efectivo (CPUE), los rendimientos de langostino oscilaron entre 0 y 3.281 kg/h, con un promedio general para el periodo de análisis de 1.237 kg/h. Ambas subáreas mostraron rendimientos promedio similares, aunque las mayores concentraciones se ubicaron en la subárea 2. El tiempo de arrastre promedio para los buques congeladores fue de 1:25 mientras que para el fresquero que reportó información fue de 2:01. En ambos estratos el tiempo promedio de arrastre es mayor al establecido en la resolución 7/2008 del Consejo Federal Pesquero, en la cual se establece como límite de captura la hora de arrastre.



Tabla 1. Indicadores de pesca. CPUE media (kg de langostino por hora de arrastre efectivo), CPD media (kg barco/día) y duración media de los lances (en horas) y número de barcos que reportaron información. BP fresqueros y congeladores

Subárea	Estrato	N ° barcos	Captura langostino (kg)	CPUE langostino (kg/h)	Tiempo arrastre promedio (horas)	CPD (kg/día)
1	Congelador	3	31.922	1.223	1:22	7.980
2	Congelador	3	301.452	1.276	1:25	10.766
2	Fresquero	1	33.354	1.100	2:01	11.118

Desde el 1 al 10 de abril, el rendimiento promedio de langostino para la flota congeladora (mayor cantidad de reportes) fue de 1.532 kg/h, descendiendo a partir del día 11 y hasta el 15 a 922 kg/h, mostrando indicios de agotamiento de las concentraciones detectadas. En la figura 2, que representa la evolución diaria de los rendimientos para la totalidad del área, puede observarse la caída de los rendimientos promedio diarios por debajo de los 1.000 kg/h a partir del día 11 de abril.

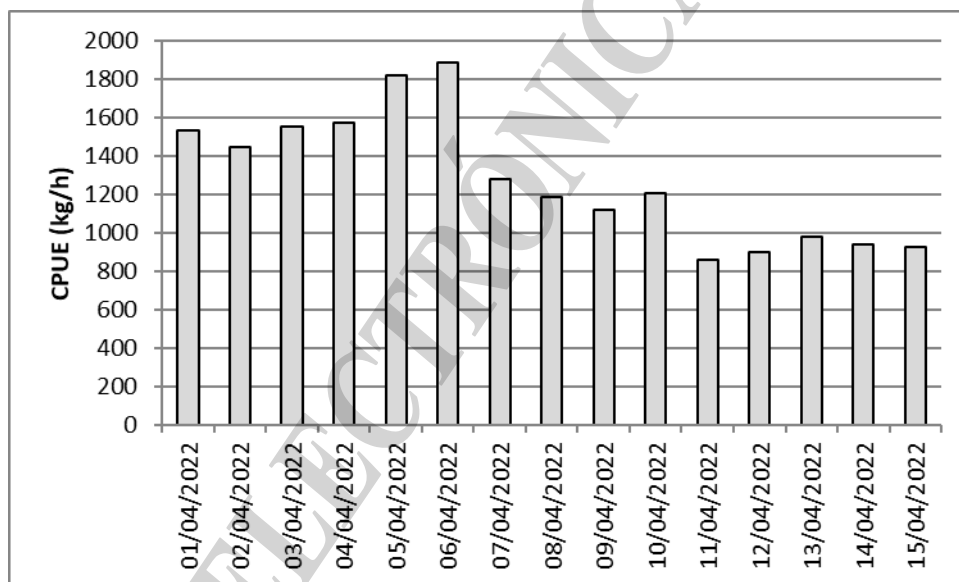


Figura 2. Evolución de los rendimientos promedio diarios para la flota en operaciones en la totalidad del área (subárea 1 y 2).

En la Figura 3 puede observarse la distribución espacial de los valores puntuales de la captura por unidad de esfuerzo de langostino (expresada en kg/hora de arrastre efectivo), correspondientes a las operaciones de pesca reportadas por los asistentes en la investigación pesquera a bordo de tres BP congeladores y un fresquero. Todas las operaciones de pesca fueron realizadas con las dos redes, indicando esto que las concentraciones de langostino halladas no fueron de gran magnitud. Los valores están consignados de manera proporcional al mayor valor, 3.281 kg/h.

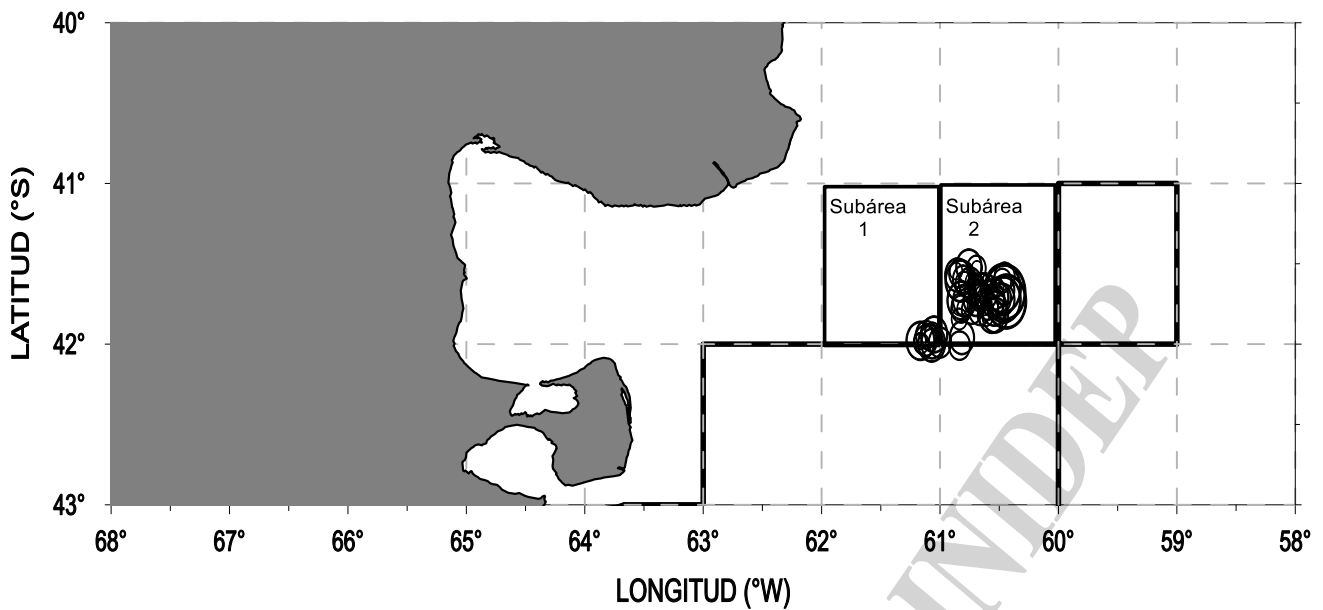


Figura 3. Localización de las concentraciones de langostino reportadas por los observadores a bordo de BP congeladores y fresqueros. Rendimientos por lance en términos de CPUE (kg/h de arrastre efectivo). Los símbolos están consignados en forma proporcional al valor de 3.281 kg/h.

La estructura de longitudes de langostinos acumulada, basada en los muestreos biológicos a bordo y expresada en categorías comerciales, se presenta en la Tabla 2. En ambas subáreas, el porcentaje de langostinos juveniles, con categorías comerciales L4 e inferiores, estuvo muy por debajo del límite biológico establecido por el CFP. La mayor parte de los ejemplares pertenecieron a la fracción adulta, con altos porcentajes de las categorías L1 y L2, en orden de importancia.

Tabla 2. Porcentajes de las diferentes categorías comerciales calculados a partir de los muestreos realizados a bordo en las distintas subáreas. Periodo 1al 15 de abril 2022.

	Subárea 1	Subárea 2
L1	40,5%	59,0%
L2	38,6%	30,7%
L3	18,4%	9,9%
L4	2,4%	0,5%
L5	0,0%	0,0%
L6	0,0%	0,0%

Durante los muestreos de langostino se registró el estado reproductivo macroscópico de las hembras. Del total de las mismas muestreadas a bordo, el 40,6% y 35,5% resultaron hembras maduras y un 9,1 y 1,2% impregnadas para las subáreas 1 y 2 respectivamente, denotando que las concentraciones halladas eran reproductivas (Tabla 3). Sin embargo, en virtud de la protección realizada hasta el primero de abril, no se observa impedimento biológico para operar comercialmente sobre ellas.



Tabla 3. Porcentajes de hembras maduras e impregnadas. Periodo 1al 15 de abril 2022, subáreas 1 y 2.

	Subárea 1	Subárea 2
% de Hembras Maduras	40,5%	35,5%
% de Hembras Impregnadas	9,1%	1,2%

En ambas subáreas, las categorías comerciales más representadas en la producción de los buques congeladores fueron las L1 y L2, en orden de importancia, con el 89%. En particular, en la subárea 2 el porcentaje de L1 fue mayor al L2, en coincidencia con los muestreos realizados, procesándose los ejemplares de categoría L3. En la subárea uno, en donde había ejemplares de menor tamaño, no se procesaron los langostinos L3 (Tabla 4).

Tabla 4. Porcentajes de categorías comerciales representadas en la producción de buques congeladores. Periodo 1al 15 de abril 2022, subáreas 1 y 2.

	L1	L2	L3	Colas
Subárea 1	43%	45%	0%	12%
Subárea 2	55%	34%	1%	10%

Analizando las capturas y las producciones de los buques congeladores en los días analizados se observa una diferencia de casi el 10% entre ellas. La captura total reportada fue de 337,64 toneladas y se procesaron 306,18 toneladas. No se pudo realizar el mismo ejercicio con el fresquero monitoreado debido a que no se cuenta con los pesos promedio reales de los cajones con producto.

Consideraciones finales

La temporada de pesca 2022, en aguas de jurisdicción nacional, fuera del área de veda de juveniles de merluza, parece haber tenido un inicio similar a la temporada precedente. Las concentraciones detectadas no parecieran ser de gran magnitud.

Sin embargo, persiste el mismo problema documentado desde hace años; una escasa cobertura de la flota en operaciones por la falta de asistentes de investigación pesquera (ex observadores) que hace menos ciertos los indicadores obtenidos. Para este período solo se contó con la información de tres BP congeladores y un fresquero, el cual solo reportó cuatro días de pesca.

Bibliografía

Moriondo Danovaro, P. y de la Garza, J. 2021. Resumen de la actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00' y 42°00'S. Inicio de la pesca comercial en aguas nacionales, temporada 2021. Inf. As. y Trasn. INIDEP, N°31/2021, 7 pp.